

# El Trasvase Tajo-Segura rebatido por una Tesis Doctoral

escrito por Hidra | miércoles, 25 de septiembre de 2019

En el año del cuadragésimo aniversario de la operación del Trasvase Tajo-Segura ha aparecido una Tesis Doctoral que lo aborda directamente y muestra sin tapujos los desatinos de su gestión. La Tesis en cuestión es «*Concepto, análisis histórico y determinación de excedentes de la cuenca del Tajo: aplicación al trasvase Tajo-Segura*» (Antonio de Lucas; 2019). En [este enlace](#), el autor nos ofrece la posibilidad de descargar la Tesis completa, además de acceder a varias partes de la misma por separado (resumen, conclusiones, etc.), que pueden leerse directamente en el navegador.

Como ejemplo de la claridad del texto, el inicio del apartado de conclusiones:

## ***Análisis de excedentes***

*La definición legal de excedentes trasvasables por el ATS es inadecuada. Restricciones aplicadas a la cuenca del Tajo, como los desembalses de referencia o la no implantación de un régimen de caudales ecológicos en el propio río Tajo –que compromete el cumplimiento de la Directiva Marco del Agua–, son incompatibles con la definición de excedentes.*

*Además, la gestión que se realiza –mediante las Reglas de Explotación– es insostenible, dando lugar a frecuentes sequías forzadas y una alta variabilidad en los volúmenes trasvasados.*

## ***Metodología propuesta para la definición de excedentes***

*En el marco hidrológico, la metodología planteada es la herramienta adecuada que permite analizar satisfactoriamente el problema y plantear y evaluar soluciones eficaces.*

*Con aplicación inmediata en la mejora de la gestión actual –Reglas de Explotación–, que si se lleva a la práctica corregirá graves disfuncionalidades del presente. En este caso es una medida mitigadora, pero no correctora, porque no afecta a la definición de excedentes.*

*La aplicación sobre el problema de fondo hidrológico, la determinación de los excedentes de la cuenca del Tajo da también una respuesta racional. Si bien en este caso su materialización práctica es más compleja, pues requiere deshacer los enredos legales que impiden que sea posible hacer desde la planificación del Tajo la definición del agua excedentaria. Es decir, técnicamente es posible aplicar la a la caracterización de excedentes, pero no legalmente con la legislación actual.*

### ***Aplicación de la metodología y resultados***

*La aplicación de la metodología sobre las Reglas de Explotación da un resultado directo que puede llevarse a la práctica mediante la modificación del RD 773/2014, con resultados muy satisfactorios. Sin variabilidad anual de los trasvases ni las contradictoriamente frecuentes situaciones de excepcionalidad hidrológica. Es decir, se demuestra que técnicamente es posible reducir la tensión que se produce sobre el ATS, con un funcionamiento más suave de la infraestructura. Con una situación radicalmente diferente en los embalses de Entrepeñas y Buendía, tanto en lo referente a la consecución de sus objetivos ambientales como en las condiciones para el desarrollo económico de sus municipios ribereños. Aunque sólo es una medida mitigadora que no tiene en cuenta las necesidades del Tajo.*

*Técnicamente, el resultado de la aplicación de la metodología para la caracterización de los excedentes da un excedente muy bajo. El trasvase medio que se viene realizando, por debajo de las expectativas creadas, se vería reducido adicionalmente por tener que destinar más recursos de Entrepeñas y Buendía al Tajo por un doble motivo:*

- *complementar la atención a usos de la cuenca del Tajo que tomen aguas abajo de Aranjuez –como los diversos regadíos privados en las márgenes del Tajo, las zonas regables públicas de La Sagra-Torrijos, Castrejón o el complemento a la también publica zona regable del Canal Bajo del Alberche–;*
- *y garantizar el cumplimiento de los caudales ecológicos mínimos en el río Tajo, que den unas condiciones adecuadas para la consecución de los objetivos ambientales derivados de la implantación de la Directiva Marco del Agua.*

(...)

Esto es sólo una muestra de un trabajo que nos parece muy interesante. También sorprendente. Plantea el problema, lo analiza y propone soluciones. Recomendamos su lectura para todo aquel interesado en conocer los problemas que está causando el Trasvase y quiera corregirlos. Sigue la senda marcada por el profesor Enrique San Martín con su Tesis Doctoral ([«Un análisis económico de los trasvases de agua intercuencas: el trasvase Tajo-Segura»](#), 2012) de buscar un conocimiento técnico de la gestión de la infraestructura independiente de las presiones e intereses del lobby trasvasista y afines. En este sentido, reiteramos la felicitación al autor y sus directores que hicimos en la nota final de la entrada [«La inercia del Trasvase: hay que cambiarlo ... pero en otro momento»](#).

Por otra parte, quienes prefieran mantener el actual *status quo*, ya sea para seguir chupando del bote, por perpetuarse en su papel de eterna plañidera –ya sea a favor o en contra– o por mantener la inercia de inacción, encontrarán el texto contraproducente.